



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Lic. José Antonio Rodríguez Aragón
Geusa de Occidente, S.A de C.V. (GATORADE)
Director Ventas Jalisco
Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Bebidas Re-hidratantes y/o Vitaminadas" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-033-CONS-ESEU-2013.

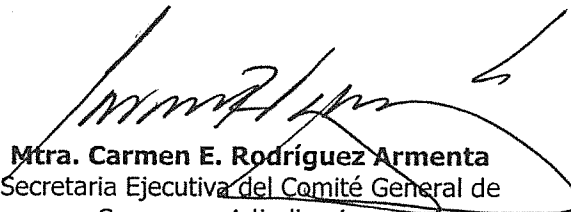
En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.


Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones




22-Oct-2013

Av. Juárez 976. Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237

www.cgadm.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Lic. Juan Carlos Murillo Bonilla

Bebidas Mundiales, S. de R.L. DE C.V. (POWERADE)

Gerente Mercadotecnia Zona Jalisco

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Bebidas Re-hidratantes y/o Vitaminadas" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-033-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

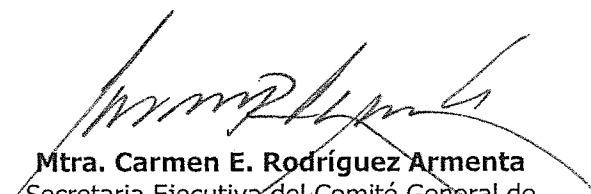
Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.


Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013




Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones


Diana Aurora Gal Segoriano
23/oct/13.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Ing. Francisco Javier Mendoza Mosqueda

Sabormex, S.A. de C.V. (ENERPLEX)

Gerente de Ventas

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Bebidas Re-hidratantes y/o Vitaminadas" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que confortan Red Universitaria, con número CONC-033-CONS-ESEU-2013.

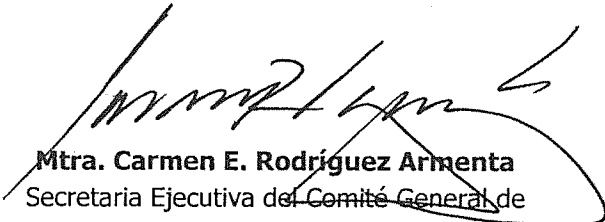
En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Lic. Luis Gerardo Fierro Velázquez

Alijumex, S.A. de C.V. (JUMEX SPORT)

Gerente Divisional

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Bebidas Re-hidratantes y/o Vitaminadas" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-033-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013

Cecilia Camarena López

23/Octubre/2013

[Signature]
Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones

[Signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Lic. Violeta Garnica Fernández

Roberto Fabían Freirya Pérez (PANERGETIC)

Nutriorganics Medicina Integral

Gerente General

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Bebidas Re-hidratantes y/o Vitaminadas" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-033-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

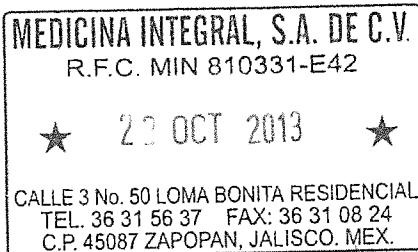
Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.


Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013



Roberto Fabían Freirya Pérez


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.egadm.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Lic. Jessica Valencia Hanon

Laboratorios Pisa, S.A. de C.V. (ELECTROLIT)

Dirección de Ventas

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Bebidas Re-hidratantes y/o Vitaminadas" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que confortan Red Universitaria, con número CONC-033-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
Av. España N° 1840

22 OCT 2013

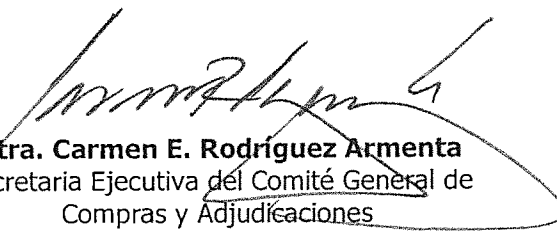
RECIBIDO
SEGURIDAD

Jessica
Valencia

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Ing. Alberto Vela Domínguez

Bodylogic Internacional, S.A. de C.V. (HYDRAVIT)

Ventas Locales

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Bebidas Re-hidratantes y/o Vitaminadas" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-033-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

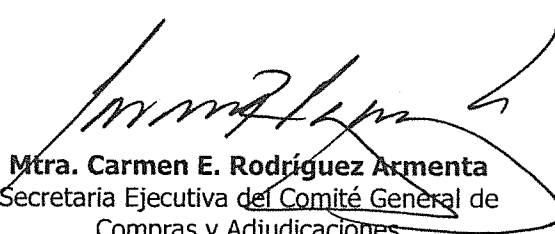
Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

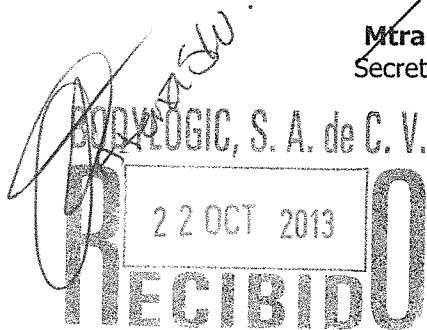
Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



Av. Juárez 976. Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx

4



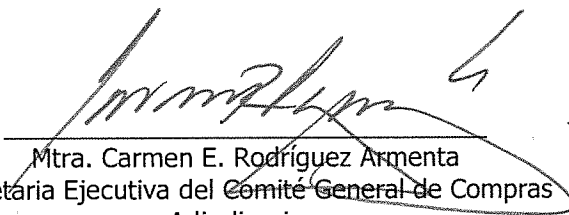
ACTA DE FALLO

CONCESIÓN CONC-033-CONS-ESEU-2013
DEPENDENCIA EMPRESA SERVICIOS UNIVERSITARIOS
NOMBRE CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN EN LA CATEGORÍA DE "BEBIDAS RE-HIDRATANTES Y/O VITAMINADAS" EN LOS EXPENDIOS DE VENTA DE ALIMENTOS UBICADOS DENTRO DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS Y CENTROS UNIVERSITARIOS QUE CONFORMAN LA RED UNIVERSITARIA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 20:15 horas del día 04 de noviembre de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con fundamento en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en base al análisis de los documentos presentados por la comisión técnica que evaluó las propuestas e hizo saber que la concesión para la distribución en la categoría de "bebidas re-hidratantes y/o vitaminadas" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, misma que será por un período de 3 años a partir del 09 de diciembre de 2013, corresponde a la:

Empresa	Cantidad
BEBIDAS MUNDIALES, S. DE R.L. DE C.V. (POWERADE)	APORTACIÓN EN EFECTIVO \$1,600,000.00 + IVA \$ 256,000.00 = 1'856,000.00 MISMOS QUE SERAN CUBIERTOS DE LA SIGUIENTE MANERA: (1er. AÑO 2014) \$640,00.00 MÁS IVA (2do. AÑO 2015) \$480,000.00 MÁS IVA (3er. AÑO 2016), \$480,000.00 MÁS IVA SUMINISTRO DE PRODUCTO SIN COSTO ALGUNO PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA POR LA CANTIDAD DE \$65,000.00 DE LAS DIFERENTES PRESENTACIONES DE POWERADE Y VITAMINWATER.


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones


Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones